



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Bases específicas y convocatoria selección 1 plaza de Analista y Desarrollador de Aplicaciones Informáticas, funcionario interino

Bases específicas y convocatoria selección 1 plaza de Analista y Desarrollador de Aplicaciones Informáticas, funcionario interino

Doña Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que el día 8 de junio de 2026 se ha dictado resolución número 2026004282, en la que se dispone:

«**PRIMERO.** Aprobar las bases específicas que se recogen en el siguiente ANEXO, que regirán la convocatoria para la selección de un funcionario interino para la cobertura de la plaza vacante número 3955 de **ANALISTA Y DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS**, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos medios, Grupo clasificación profesional A, Subgrupo A2.

SEGUNDO. Aprobar la convocatoria que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, que abrirá plazo de presentación de solicitudes de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación; teniéndose que publicar también en la web municipal www.motril.es, así como en el tablón electrónico de este Ayuntamiento en sede electrónica de ofertas de empleo.

ANEXO

BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRAN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN ANALISTA Y DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, PARA LA COBERTURA EN INTERINIDAD DE PLAZA VACANTE NÚMERO 3955.

Esta convocatoria se regula además de por estas bases específicas, por las Bases Generales para la selección de funcionarios interinos y personal laboral temporal en el Ayuntamiento de Motril, aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de noviembre de 2015, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de 16 de noviembre de 2015 y en la página web www.motril.es.

Denominación: ANALISTA Y DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.

N.º de plazas: 1

Clasificación profesional: Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos medios, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2.

Jornada: A tiempo completo.

Duración: Esta plaza vacante no está incluida en Oferta de Empleo Público. Transcurridos tres años desde el nombramiento de personal funcionario interino se producirá el fin de la relación de interinidad y la vacante sólo podrá ser ocupada por funcionario de carrera, salvo que el correspondiente proceso selectivo quede desierto, en cuyo caso se podrá efectuar otro nombramiento de personal funcionario. En todo caso se regula en lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Sistema de selección: concurso oposición libre.

Relación: personal funcionario/a interino/a por existencia de plaza vacante.

1. Titulación exigida y otros requisitos:

1.1. Estar en posesión del título universitario de grado en Ingeniería técnica informática o diplomatura o titulación equivalente, o en condiciones de obtenerlo en el plazo de presentación de solicitudes.

Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.

1.2. Formación específica: Nivel B1 del MCER en inglés.

2. Tasa por Acceso al Empleo Público:

2.1. Tarifa general: 40 euros.

2.2. Tarifa para personas con discapacidad: 15 euros. Debe aportar documentación acreditativa.

2.3. Tarifa para desempleados:

Se les aplicarán las siguientes correcciones de la cuota:

a) Del 100 por cien a los sujetos pasivos que, en la fecha de la publicación de la convocatoria de las pruebas selectivas en el correspondiente Boletín Oficial, figuren como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de seis meses.

b) Del 50 por cien a los sujetos pasivos que, en la fecha de la publicación de la convocatoria de las pruebas selectivas en el correspondiente Boletín Oficial, figuren como demandantes de empleo con una antigüedad inferior a seis meses.

Los documentos necesarios para acreditar la inscripción como demandante de empleo con una antigüedad igual o inferior a 6 meses son los siguientes:

- Informe de inscripción, o
- Informe de situación administrativa

Ambos documentos deberán ser expedidos por el SAE (Servicio Andaluz de Empleo), debiendo constar en ellos los periodos de tiempo durante los que ha permanecido inscrito como demandante de empleo.

La carta de pago para el abono de la tasa puede obtenerse accediendo a la dirección <https://sede.motril.es>, en la sección «Trámites tributarios», opción: «Liquidaciones» y «Crear nueva liquidación», seleccionando la liquidación denominada «Tasa por Acceso al Empleo Público».

El abono de la tasa deberá realizarse dentro del plazo establecido, en las formas expuestas en la propia carta de pago. La falta de pago dentro del plazo de presentación de solicitudes determinará la exclusión definitiva del/la aspirante.

3. Plazo de presentación de solicitudes: cinco días hábiles desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

4. Lugar de presentación de solicitudes: En la sede electrónica del Ayuntamiento de Motril <https://sede.motril.es/> seleccionando en el catálogo de trámites «Solicitud de acceso a empleo público». O bien, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5. Orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas: Se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", conforme a la Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución y que se celebren durante el año 2026.

6. Composición del órgano de selección:

PRESIDENCIA

Titular: D. Antonio Huertas Ochoa, jefe del Servicio de Informática.

Suplente: D. Juan Fernando Pérez Estévez, jefe del Servicio de Urbanismo.

VOCALÍAS:

Titular: D. Ángel Luis Sanz Rodríguez, jefe de sección Sistemas y Red.

Suplente: D. Francisco Fermín Jiménez Lacima, jefe del Servicio de Medio Ambiente.

Titular: D. Juan Carlos Sánchez Escobar, técnico de Sistemas y Redes.

Suplente: D. David Lupiáñez Tejero, técnico medio.

Titular: D. ^a Isabel Castilla García, técnica media.

Suplente: D. ^a Inmaculada Jiménez Sánchez, trabajadora social.

Titular: D. ^a Rosario Merino Solera, jefa del Servicio de Formación y Empleo.

Suplente: D^a Mercedes Fernández Ruiz Cabello, trabajadora social.

SECRETARÍA:

Titular: D. ^a Antonia Villa Blanco, jefa Negociado de Selecciones

Suplente: D. ^a Ana María Sierra Haro, administrativa

7. TEMARIO

7.1 Materias comunes

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantía y suspensión.

Tema 2. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno: composición, organización y funciones. La Administración Pública en la Constitución. Organización territorial del Estado. La Administración Local. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. Los estatutos de autonomía.

Tema 3. El Poder Judicial: regulación constitucional de la justicia. El Tribunal Constitucional en la Constitución. La Corona: atribuciones según la Constitución.

Tema 4. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y contenido. Derechos y deberes. Principios rectores de las políticas públicas. Garantías. Competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Organización territorial e institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Organización y competencias provinciales y municipales. Organización municipal. Las competencias municipales.

Tema 6. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. Jerarquía de las fuentes del Derecho. Las leyes formales: orgánicas y ordinarias. Disposiciones y normativas con fuerza de ley.

Tema 7. El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. La motivación. La notificación. El procedimiento administrativo y sus fases. El silencio administrativo. Regulación del expediente electrónico. Regulación del documento electrónico: digitalización y copiado de documentos. Actuación administrativa automatizada. El archivo de documentos.

Tema 8. El administrado: Concepto y clases. La capacidad del administrado y sus causas modificativas. Los sistemas de identificación de los interesados en el procedimiento. La representación en el procedimiento administrativo. Registro electrónico de apoderamientos.

Tema 9. Personal al servicio de la Entidad Local: Clases y régimen jurídico. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Situaciones administrativas. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

Tema 10. El presupuesto de las Entidades Locales. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Tema 11. Haciendas locales. Clasificación de ingresos. Las Ordenanzas fiscales. Procedimiento de elaboración y aprobación. Tutela financiera de los entes locales.

Tema 12. La transparencia en la actividad pública. Publicidad activa y derecho de acceso a la información pública.

7.2 Materias específicas

Tema 13. Sistemas Operativos. Memoria. Gestión de Memoria. Memoria virtual. Gestión de Entrada y Salida y Ficheros. Seguridad. Criptografía. Mecanismos de protección. Autenticación. Ataques, bugs y malware. Defensas.

Tema 14. Tecnologías actuales de computadores, desde los dispositivos móviles a los superordenadores y arquitecturas escalables y de altas prestaciones. Computación en la nube: elementos tecnológicos y características. Paas, SaaS, IaaS.

Tema 15. Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y normativa de desarrollo. La gestión electrónica de los procedimientos administrativos: registros, notificaciones y uso de medios electrónicos. Esquema Nacional de Seguridad y de Interoperabilidad. Normas técnicas de Interoperabilidad.

Tema 16. Instrumentos para el acceso electrónico a las Administraciones públicas: sedes electrónicas, canales y puntos de acceso, identificación y autenticación. Infraestructuras y servicios comunes en materia de administración electrónica. Red SARA, CI@ve, @firma, el Sistema de Interconexión de Registros

Tema 17. Tipos abstractos y Estructuras de datos. Organizaciones de ficheros. Algoritmos. Formatos de información y ficheros.

Tema 18. Sistemas de gestión de bases de datos relacionales, orientados a objetos y NoSQL: características y componentes.

Tema 19. Diseño de bases de datos. Diseño lógico y físico. El modelo lógico relacional. Normalización. Lenguajes de consulta de bases de datos. ANSI SQL.

Tema 20. Lenguajes de programación. Representación de tipos de datos. Operadores. Instrucciones condicionales. Bucles y recursividad. Procedimientos, funciones y parámetros. Vectores y registros. Estructura de un programa.

Tema 21. Identificación y firma electrónica. Especial referencia a las administraciones públicas. Reglamento de la Unión Europea N° 2024/1183.

Tema 22. Diseño y programación orientada a objetos. Elementos y componentes software: objetos, clases, herencia, métodos, sobrecarga. Ventajas e inconvenientes. Patrones de diseño y lenguaje de modelado unificado (UML).

Tema 23. Técnicas de extracción de requisitos para el diseño y desarrollo de sistemas: entrevistas, derivación de sistemas existentes, análisis y prototipos.

Tema 24. Aplicaciones web. Desarrollo web front-end y en servidor, multiplataforma y multidispositivo. Lenguajes: HTML, CSS, JavaScript, XML y sus derivaciones. Navegadores y lenguajes de programación web. Lenguajes de script.

Tema 25. Administración de bases de datos. Sistemas de almacenamiento y su virtualización. Políticas, sistemas y procedimientos de backup y su recuperación. Backup de sistemas físicos y virtuales. Virtualización de sistemas y virtualización de puestos de usuario.

Tema 26. Conceptos de seguridad de los sistemas de información. Seguridad física. Seguridad lógica. Amenazas y vulnerabilidades. Técnicas criptográficas y protocolos seguros. Mecanismos de firma digital.

Tema 27. Aplicaciones ofimáticas y de trabajo colaborativo. Modelo local vs modelo cloud. Suite de productos Office 365. Google apps. Descripción de las principales herramientas y aplicaciones. Características de ambas tecnologías.

Tema 28. Desarrollo y estructuras de datos. Aplicaciones Cliente/Servidor y aplicaciones web. Breve historia, evolución y conceptos fundamentales. Elementos arquitectónicos de una aplicación web. Concepto de framework de desarrollo. Principales ejemplos actuales y sus componentes.

Tema 29. Esquema Nacional de Seguridad. Plan de Adecuación. Auditorías. Obligaciones de las administraciones. ENI.

Tema 30. Sistemas de gestión de contenidos para la publicación de webs y desarrollo de intranets. Ejemplos actuales. Principales características.

Tema 31. Inteligencia artificial. Régimen jurídico y estrategias europea, nacional y andaluza de inteligencia artificial. Finalidad y clasificación: machine learning, deep learning, NLP, visión artificial, sistemas expertos, robótica, y agentes inteligentes. Aspectos éticos.

Tema 32. Ciencia de datos. Ciclo de vida de los procesos de modelado de datos (ETL, preprocesado, modelado, validación, MLops). Fundamentos estadísticos. Herramientas y lenguajes. Visualización de datos.

Tema 33. Ciberseguridad en sistemas de información: Principales ciberamenazas y vulnerabilidades en sistemas y aplicaciones. Desarrollo seguro: metodologías y estándares. Auditorías técnicas de seguridad y pruebas de intrusión. Control de acceso. Criptografía: conceptos, algoritmos de cifrado simétricos y asimétricos, funciones hash.

Tema 34. Lenguajes y entornos de desarrollo. Python. Otros.

Tema 35. APIs y Servicios Web. RESTful APIs: Conceptos, diseño e implementación.

Tema 36. Frameworks de Desarrollo Frontend. React, Vue.js y Angular: Comparativa, uso y ejemplos prácticos.

Tema 37. Desarrollo Backend. Node.js, Django y Ruby on Rails: Arquitectura, casos de uso y mejores prácticas.

Tema 38. Contenedores y Orquestación. Docker y Kubernetes: Principios básicos, configuración y despliegue de aplicaciones.

Tema 39. Big Data y Análisis de Datos. Fundamentos de Big Data, herramientas de análisis y ejemplos de aplicaciones en tiempo real.

Tema 40. Internet de las Cosas (IoT). Conceptos básicos, arquitecturas, plataformas y ejemplos de aplicaciones en el mundo real.

Tema 41. Los sistemas de información geográfica. Conceptos y funcionalidades.

Tema 42. Identificación y firma electrónica. Marco europeo y nacional. Certificados digitales. Claves privadas, públicas y concertadas. Formatos de firma electrónica. Protocolos de directorio basados en LDAP y X.500. Otros servicios.

Tema 43. Prestación de servicios públicos y privados. Infraestructura de clave pública (PKI). Mecanismos de identificación y firma: «Smart Cards», DNI electrónico, mecanismos biométricos.

Tema 44. Microservicios. Arquitectura y diseño de aplicaciones basadas en microservicios: Ventajas, desafíos y herramientas.

Tema 45. Gobierno del Dato y Estrategias de Datos Abiertos. Principios del gobierno del dato, calidad y ciclo de vida de los datos, normativas sobre datos abiertos y reutilización de la información del sector público.

Tema 46. DevOps y Automatización de Procesos de Desarrollo. Integración y entrega continuas (CI/CD), herramientas de automatización, colaboración entre equipos de desarrollo y operaciones.

Tema 47. Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

Tema 48. Inteligencia Artificial y Automatización. Aplicaciones en la administración pública. Principales áreas de la IA: aprendizaje automático, visión artificial, procesamiento del lenguaje natural. Sesgos algorítmicos, transparencia y aplicabilidad.

Tema 49. Virtualización de sistemas. Software de virtualización de puestos de trabajo. Virtualización de servidores.

Tema 50. Ciberseguridad en Infraestructuras Críticas. Protección de infraestructuras esenciales, análisis de riesgos, normativa específica y planes de contingencia.

Tema 51. Arquitecturas de Software Basadas en Eventos. Diseño de sistemas orientados a eventos, patrones de arquitectura como Event Sourcing y CQRS, herramientas y plataformas asociadas.

Tema 52. Transformación Digital en la Administración Pública. Estrategias de digitalización, servicios públicos digitales, interoperabilidad entre administraciones.

Tema 53. Inteligencia de Negocio (BI) y Analítica Avanzada. Herramientas de BI, visualización de datos, análisis predictivo y prescriptivo.

Tema 54. TIC y Accesibilidad Universal. Diseño y desarrollo de sistemas accesibles, normativas sobre accesibilidad, herramientas de evaluación.

Tema 55. Gestión de Proyectos Ágiles: Scrum, Kanban y SAFe. Estudio de metodologías ágiles para la gestión eficiente de proyectos de desarrollo de software.

Tema 56. Observabilidad en sistemas distribuidos. Logs, métricas y trazas. Herramientas: Prometheus, Grafana, ELK.

Tema 57. Oracle: SQL, PL/SQL y Herramientas de Desarrollo. Uso de tecnologías Oracle, incluyendo lenguajes de programación y herramientas como Oracle Forms y Reports.

Tema 58. Técnicas de minería de procesos (Process Mining). Modelado y análisis de procesos reales a partir de logs, descubrimiento automático de procesos.

Tema 59. Tecnologías de Identidad Digital y Autenticación Federada. Sistemas de identidad digital, autenticación federada (SAML, OAuth, OpenID Connect), implementación en servicios públicos, desafíos de interoperabilidad.

Tema 60. La contratación administrativa en el sector público para la adquisición de bienes, servicios o para la realización de obras, relacionado con las tecnologías de la información. Plataforma de Contratación del Sector Público. Procedimientos de contratación.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Motril, a 8 de junio de 2026

Firmado por: Luisa María García Chamorro